

10845 *RESOLUCION de 20 de abril de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Cuadros Blázquez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Francisco Cuadros Blázquez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 20 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

10846 *RESOLUCION de 20 de abril de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Redondo Muñoz Profesora titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales» de esta Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y acreditados por la interesada propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a doña María del Carmen Redondo Muñoz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 20 de abril de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

10847 *RESOLUCION de 24 de abril de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo Docente de Universidades, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1986; de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos:

1. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don José Clemente Martín de la Cruz. Documento nacional de identidad 30.055.544. Área de conocimiento: «Prehistoria».

2. Profesora titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Doña Concepción Sanz Herraiz. Documento nacional de identidad 217.517. Área de conocimiento: «Geografía Física».

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

10848 *RESOLUCION de 24 de abril de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad en virtud del respectivo concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre de 1986; de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Catedrático de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Francisco Javier López Andréu. Documento nacional de identidad 22.326.080. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola».

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

10849 *RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Extremadura, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de la misma los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en la base novena de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 23 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala de Gestión.

En su virtud este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67, d), del Estatuto de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio) y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función